

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

Inclusión-exclusión social y escolar de la juventud en España y en Europa

Curso Académico: 2019-2020

Fecha última actualización: 15 de mayo de 2019

Fecha aprobación Consejo Dpto. de Sociología:

Fecha aprobación Consejo Dpto. de Pedagogía:

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|---|-------|--|----------|----------|
| Sociedades de la Información y Sistemas Educativos | Inclusión-exclusión social y escolar de la juventud en España y en Europa | 3º | 2º | 6 | Optativa |
| PROFESORAS | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Profª. Magdalena Jiménez Ramírez (Dpto. de Pedagogía) Prof./Profª Dpto. de Sociología: por asignar | | | Dpto. de Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 204. Email: madji@ugr.es Tfno.: 958 249887 Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 506. | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | Magdalena Jiménez Ramírez http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/601ba44f1f7c49588274f709b883c4fd | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Pedagogía | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Ninguno. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> La construcción social de la juventud como grupo social en la historia contemporánea. El papel de la familia, de la escuela, de los medios de comunicación y del Estado-nación en el proceso. La función del sistema educativo meritocrático en la configuración de estrategias individuales que provocan situaciones de inclusión-exclusión en espacios sociales académicos y laborales. La producción de la categoría juventud en estructuras capitalistas de consumo nacional, transnacional y globalizado. | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/evaluacion-y-de-calificacion-de-los-estudiantes-de-la-universidad-de-granada>)
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



- Informes y estudios sobre la juventud en España y en Andalucía.
- Enfoques teóricos de la exclusión social y contextualización en un mundo globalizado.
- Educación, exclusión, gobierno de los centros, compensación educativa y atención a la diversidad.
- Transiciones de los jóvenes en riesgo de exclusión educativa y enfoque biográfico-narrativo.
- Acciones europeas y nacionales en materia de inclusión social de la juventud.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
2. Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
3. Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
8. Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
11. Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar y mostrar cómo a través de la historia, las sociedades han ido construyendo nociones y conceptos que definen a individuos y grupos (de clase, de edad, de género, de pertenencia étnica) y los ubican en determinados espacios de la estructura social. La categoría “juventud” es uno de dichas nociones con posibilidades de inclusión-exclusión en dichos espacios.
- Mostrar que la juventud no es una categoría homogénea ni estática sino que es un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades de pertenencia, otras que la de la edad, relacionadas con la estructura social. Esa heterogeneidad (género, estudios, trabajo, consumo, gustos, adhesiones diversas, etc.) reflejada en estudios e informes sobre las juventudes presentes en la sociedad española y andaluza problematizan los enfoques teóricos y metodológicos para su estudio.
- Analizar la influencia del gobierno de la educación en las reformas de los sistemas educativos europeos y su relación con la exclusión social como un fenómeno emergente en las sociedades contemporáneas.
- Conocer cuáles son las exigencias que la globalización económica, política y cultural plantea a los sistemas educativos para favorecer políticas educativas inclusivas para la juventud.
- Analizar los diferentes elementos que influyen en los procesos de transición de los jóvenes provocando situaciones de vulnerabilidad y de riesgo de exclusión social.
- Estudiar las historias de vida de los jóvenes que están en riesgo de exclusión educativa.
- Ofrecer una perspectiva comparada sobre las diferentes políticas destinadas a la inclusión social de la población joven en la Unión Europea.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1ª PARTE: PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

Tema 1: La invención de la juventud como clase de edad. La escuela y su papel en el proceso de homogeneización de las clases de edad entre los diferentes grupos sociales.

Tema 2. Vulnerabilidad y exclusión de jóvenes. Análisis de la diversidad, de los riesgos de exclusión y potencialidades de inclusión.

Tema 3. Análisis de fuentes secundarias, estudios e informes sociológicos sobre jóvenes en España y Andalucía. Jóvenes y consumo.

2ª PARTE: PERSPECTIVA PEDAGÓGICA



Tema 4. Educación y enseñanza ante situaciones de exclusión social: perspectivas de análisis y problemática actual en el ámbito europeo. Escolaridad obligatoria y procesos de inclusión-exclusión educativa: análisis del gobierno de los sistemas educativos europeos.

Tema 5. Trayectorias educativas y formativas de los jóvenes estudiantes: dinámicas de segregación en la emancipación juvenil en perspectiva comparada. Historias de vida en educación: perspectiva de análisis ante experiencias de exclusión educativa y social.

Tema 6. Las “políticas de juventud” en una sociedad de “jóvenes” y “adultos” con “culturas” diferentes. Políticas de juventud en Europa: planes, tendencias y transversalidad.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminario temático sobre las fuentes estadísticas y documentales sobre la juventud en España y en Andalucía.
- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre temáticas concretas relacionadas con los jóvenes y la juventud; la juventud en los medios de comunicación –cine, literatura, arte-; la juventud y el trabajo, la juventud y la política, la juventud y el ocio y el consumo, militancias, drogas, etc.
- Prácticas: Elaboración de trabajos en grupo sobre las identidades de los jóvenes; percepción de pertenencias y de adhesiones familiares, nacionales, sociales, políticas, religiosas, musicales.
- Seminario temático sobre políticas educativas, gobierno de los centros educativos y proyectos de investigación-acción sobre inclusión escolar y social de los jóvenes estudiantes.
- Taller sobre dinámicas de participación juvenil y acciones europeas, nacionales y locales en materia de juventud.
- Conferencia relacionada con la investigación biográfico-narrativa para el análisis de trayectorias de exclusión educativa y social.
- Prácticas: Elaboración de un trabajo monográfico sobre alguna temática vinculada con jóvenes.
- Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre juventud; elaboración de actividades y exposiciones en el aula,...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aries, Ph. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Bendit, R.; Hahn, M. y Miranda, Ana (comp.) (2008). *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Editorial Prometeo.
- Bourdieu, P. (1978). La jeunesse n'est qu'un mot. En *Questions de Sociologie*. Paris: Minuit.
- Brunet, I. y Pizzi, (2013): “La delimitación sociológica de la juventud”, *Última Década*, 38, pp. 11-36.
- Cachón Rodríguez, L. (2000). *Juventudes y empleo: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE.
- Callejo Gallego, J. (2005): “El uso de fuentes secundarias” en Callejo Gallego, J. y Viedma Rojas, A, *Proyectos y estrategias de investigación social. La perspectiva de la intervención*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Casal, J., Merino, R. y García, R. (2011): “Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes”, *Papers*, 96(4), pp. 1139-1162.
- Castel, Robert (1995): “De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”, *Archipiélago* nº 21, 27-36.
- Castel, Robert (2014): “Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre”, *Revista Internacional de Sociología*, vol. 72, extra 1, 15-24.
- Comas Arnau, D. (2007). *Las políticas de juventud en la España democrática*. Madrid: INJUVE.
- Escudero Muñoz, J. M. (2009) (coord.). Monográfico sobre Fracaso escolar y exclusión educativa. *Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, vol. 13, nº 3. En línea: <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=695>
- Eurydice (1994). *La lucha contra el fracaso escolar: un desafío para la construcción europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. En línea: <http://www.educacion.es/cide/espanol/eurydice/publicaciones/eury1994mcsf/Eury1994mcsf-ES.pdf>
- Gómez, C. (coord.) (2004). *Infancia y familias: realidades y tendencias*. Barcelona: Ariel.
- Jaime, A.M. y Echabarren, A.M (2012). *Informe social de la Juventud en Andalucía*, CENTRA.
- López Blasco, A. (coord.) (2002). Monográfico Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa. *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56.
- Luengo Navas, J. (2005) (comp.). *Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación*. Barcelona: Pomares.



- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- Martínez Domínguez, B. (2008). Respuesta de los centros de iniciación profesional para evitar la exclusión sociolaboral de jóvenes vulnerables. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.), *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad* (pp. 309-318). Madrid: Wolters Kluwer España.
- Morán, M. L. y Benedicto, J. (2000). *Jóvenes y ciudadanos. Propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pereyra, M. A. (coord.) (2001). Interviews with Spanish Actors (Political, Social and Educational). *Uppsala Reports on Education*, Nº 37, "Listening to education actors on governance and social integration and exclusion", pp. 289-336.
- Politikon (2017). *El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España*. Madrid: Editorial Debate.
- Portela Pruaño, A.; Nieto Cano, J. M. y Toro Soriano, M. (2009). Historias de vida: perspectivas y experiencia sobre exclusión e inclusión escolar. *Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, vol. 13, nº 3, pp. 193-218. En línea: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART8.pdf>
- Reguillo, R. y otros (2004). *Tiempo de híbridos*. México: Instituto de la Juventud de México.
- Rodríguez, E.; Megías, I.; Moreno, E. (2002). *Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos de trabajo y de ocio*. Madrid: Injuve-Fad.
- Rodríguez, F. (ed) (2002). *Comunicación y cultura juvenil*. Barcelona: Ariel.
- Rosa, Isacc y Mikko (2017). *Tu futuro empieza aquí*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Rubio, A. (2012): "Participación policía de la juventud, redes sociales y democracia digital", *Revista TELOS*, octubre-diciembre 2002, pp. 1-9.
- San Martín, A. y Ballesteros, J.C. (2015): "Jóvenes, crisis y contrato social", *Praxis Sociológica*, 19, pp. 241-253
- Santana Vega, Liliana (2010) (coord.). La transición a la vida activa. *Revista de Educación*, nº 351. En línea: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re351_monografico.htm
- Santamaría, E. (2012): "Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo", *Zerbitzuan*, 52, pp.129-139.
- Subirats, J. (2005) (dir.). Análisis de los factores de exclusión social. Fundación BBVA, Documento de trabajo nº 4. Disponible en: <http://www.fbbva.es/TLFU/tfu/esp/home/index.jsp>
- Subirats, J. (2006) (dir.). *Fragilidades vecinas: narraciones biográficas de exclusión social urbana*. Barcelona: Icaria.
- Tezanos, J. F. (2009). *Juventud y exclusión social: décimo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid: Sistema.
- Tezanos, J.F. y Díaz, V. (2017). *La cuestión juvenil. ¿Una generación sin futuro ?* Madrid : Biblioteca Nueva. FCE/316.6 TEZ cue
- VV. AA. (2005). Autonomía de la juventud en Europa. *Revista de Juventud* nº 71. Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Balardini, S. A. (1999). Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina. *Revista Última Década*, nº 10, pp. 1-16.
- Bolívar, A. y Gijón, J. (2008). Historias de vida que deshacen profecías de fracaso. En *Cuadernos de Pedagogía*, nº 382, pp. 56-59.
- Cardenal de la Nuez, M^a Eugenia (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Madrid: CIS.
- Díaz Velázquez. E. (2001): "Estratificación y desigualdad por motivo de discapacidad", *Intersticios, Revista Sociológica de pensamiento crítico*, 5 (1), pp. 157-170.
- Escudero Muñoz, J. M.; González González, T. y Martínez Domínguez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 41-64. En línea: <http://www.rieoei.org/rie50a02.pdf>
- Esseverri, C. (2015). «Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, pp. 23-40.
- González González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de exclusión educativa. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia Cambio en Educación*, vol. 4, nº 1, pp. 1-15. Disponible en: <http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art1.pdf>
- Jiménez, M. (2004). *La exclusión social en el Estado del bienestar: estudio comparado de los jóvenes europeos al finalizar la escolaridad obligatoria*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Luengo Navas, J. (2000). En busca de la igualdad por la escuela. *Revista de Estudios del Currículo*, vo. 3 (1), pp. 249-269.
- Martínez Domínguez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. *Revista Profesorado: Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*. Vol. 9, nº 1. Disponible



en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev91ART2.pdf>

- Martos, J. M. (2008). Medidas organizativas y pedagógicas para luchar contra el estigma de alumnos de los PGS. En J. Gairín y S. Antúnez (eds.), *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad* (pp. 304-308). Madrid: Wolters Kluwer España.
- Rinne, R.; Aro, M.; Kivirauma, J. y Simola, H. (eds.). *Adolescents facing the educational politics of the 21st century: comparative survey of five national cases and three welfare models* (pp. 139-182), Tero Kylä-Junnilla: Turku.
- Sen, A. (2008). Exclusión e inclusión. En A. Sen y B. Kliksberg (2008), *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado* (pp. 27-42). Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, 133, 5-6, 607-662.

ENLACES RECOMENDADOS

- Comisión Europea, Portal Europeo de la Juventud: http://ec.europa.eu/policies/culture_education_youth_es.htm
- European Youth Observatory: <http://www.diba.es/eyo/>
- Consejo de la Juventud de España: <http://www.cje.org/C18/Inicio/default.aspx?lang=es-ES>
- Instituto de la Juventud: <http://www.injuve.migualdad.es/injuve/portal.portal.action>
- Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Exposición por parte del profesor/a de los contenidos fundamentales esbozados en el apartado Contenidos.

Contenido en ECTS: 20 horas presenciales (0,8 ECTS)

2. Actividades prácticas (Clases prácticas)

Descripción: Realización de prácticas individuales o en grupo sobre guiones elaborados o reflexiones propuestas por el profesorado que orienten el trabajo del alumnado hacia los aspectos clave de los temas presentados por el profesor en las clases magistrales: análisis de materiales audiovisuales (cortos, documentales, informativos), gráficas y tablas, artículos de prensa y estudio de casos.

Contenido en ECTS: 20 horas presenciales (0,8 ECTS)

3. Seminarios

Descripción: Sesiones monográficas sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia, que los grupos preparan bajo la supervisión del profesor/a, y exponen y debaten en clase.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales y 5 no presenciales (0,6 ECTS)

4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: Organización y elaboración por el alumnado de un dossier con los productos elaborados en su trabajo durante el curso.

Contenido en ECTS: 85 horas no presenciales (3,4 ECTS)

5. Tutorías académicas

Descripción: orientación, apoyo y supervisión del trabajo realizado por el alumnado

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales, grupales e individuales (0,4 ECTS)

Las actividades y los métodos de enseñanza-aprendizaje de esta materia se dirigen a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias: C1, C2, C3, C8 y C11.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Primer cuatrimestre | Temas del temario | Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | | Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | |
|---------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|--|---|--------------------------|
| | | Sesiones teóricas (horas) | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Tutorías colectivas (horas) | Exámenes (horas) | Tutorías individuales (horas) | Estudio y trabajo individual del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) |
| 15 semanas | 6 | 38 | 10 | 7 | 3 | 2 | | 40 | 50 |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, los elementos para la evaluación continua serán:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Se pasará el programa antiplagio a los trabajos del alumnado, siendo evaluados negativamente si se constata plagio.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia continuada a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales.

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, entre los que constan las siguientes técnicas evaluativas:

1. Prueba escrita: ensayo monográfico sobre algunas de las temáticas del Programa de la asignatura o reseña de lectura de un libro y/o proyectos y/o dossier individual en el que se recojan, analicen y valoren las distintas actividades realizadas en las sesiones presenciales del curso.
2. Prueba oral: intervenciones individuales, exposición de ejercicios prácticos (individual y/o en grupo), estudios de casos (individual y/o en grupo) y/o trabajo y exposición de temáticas previamente elaboradas en grupo bajo la supervisión del profesor.
3. Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumnado en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

La calificaciones finales corresponderá a la puntuación ponderada de los distintos aspectos y actividades recogidos en los anteriores apartados:

- 60 %: apartado 1
- 40%: apartado 2 y 3

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Para poder ser evaluado de manera continuada, acorde con la normativa vigente, se deberá asistir al 80% de las sesiones de clase a lo largo del semestre. Si no se cumpliese este requisito, deberá solicitarse la modalidad de "evaluación única final".

Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):



Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada (art. 6.2.) podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece (art. 8.2.): “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo”.

Para la evaluación única final el alumnado deberá realizar un examen de desarrollo de cuatro preguntas relacionadas con los textos trabajados en la materia. El examen se valorará sobre 10.

